

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PHARMADRUGS S.A. EN LIQUIDACIÓN.**

En Quito, Distrito Metropolitano, hoy martes 29 de septiembre del 2015, a las quince horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 9 de octubre y Azcazubi, se reúnen los socios de la compañía señores: Ali José Leonardo Ahmed Zambrano, propietario de 3.760 acciones de un dólar cada una; Ana Elena María Dolores Ahmed Zambrano, propietaria de 20 acciones de un dólar cada una; Luis Alfonso Rueda Suárez, propietario de 20 acciones de un dólar cada una; y, Piedad Rosario Coronel Ordóñez, propietaria de 200 acciones de un dólar cada una. Los accionistas mencionados representan el cien por ciento del capital, por lo que, conforme lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito de convocatoria previa.

Preside la sesión el señor Ali José Leonardo Ahmed Zambrano, en calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el señor Luis Alfonso Rueda Suárez Gerente de la compañía. El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Aprobación de los Balances y Notas a los Estados Financieros Sustitutivos del año 2014

Puesto en consideración de los accionistas el orden del día, lo aprueban por unanimidad.

El señor Presidente manifiesta que la Compañía se constituyó en el año 2011 y desde esa fecha no se realizó movimiento alguno ni ha realizado actividad alguna; es decir no se cumplió con las actividades constantes en el Objeto Social por lo que, no se ha presentado en la Superintendencia /Intendencia de Compañías los balances del año 2014 y las Notas a los estados Financieros Sustitutivos del mismo año, por lo que se hace necesario aprobarlos para legalizar en la institución antes señalada y continuar en el futuro presentando toda la documentación, declaraciones y notas que se requiera para el correcto funcionamiento de la compañía.

Luego de las debidas deliberaciones, por unanimidad, los accionistas RESUELVEN APROBAR los balances y notas a los estados Financieros sustitutivos del año 2014.

Siendolas 15H30, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, los accionistas la aprueban por unanimidad, firmando para constancia los presentes con el secretario que certifica.



Ali José Leonardo Ahmed Z.  
SOCIO PRESIDENTE



Ana Elena María Dolores Ahmed Z.



Luis Alfonso Rueda Suárez  
SOCIO GERENTE  
SECRETARIO



Piedad Rosario Coronel Ordóñez